

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX: (54) (0387) 4255458

13 AGO. 2001

RES. HCD No. 278 - 01

Expte. No. 4.391-01

VISTO:

pedido efectuado por la Directora de la Maestría Políticas Sociales, Lic. Estela Vazquez, en el que solicita se designe a la Prof. Donna Guy como invitada para dictar la "POLITICAS EN FAVOR DEL NINO Y LA FORMACION DEL conferencia ESTADO DE BIENESTAR EN ARGENTINA"; y

CONSIDERANDO:

el marco del Módulo Que la conferencia se dictaría en "Políticas Sociales en la Argentina" del curso "Políticas Sociales para la Infancia y Derechos del Niño", de la Maestría en Políticas Sociales;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en 235-01 emite opinión favorable a la propuesta despacho No. formulada;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES En su sesión ordinaría de los días 31-7-01 y 03-08-01

RESUELVE

ARTICULO 10.- TENER POR AUTORIZADA el dictado de la conferencia POLITICAS EN FAVOR DEL NINO Y LA FORMACION DEL ESTADO DE BIENESTAR EN ARGENTINA, en el marco del Módulo "Políticas Sociales en la Argentina" del curso "Políticas Sociales para la Infancia y Derechos del Niño", de la Maestría en Políticas y que se llevaró a cabo el día 13 de julio del año en Sociales, curso. -

ARTICULO 20. - DESIGNAR como profesora invitada a la Prof. GUY, la que tuvo a su cargo el dictado de la conferencia mencionada en el articulo anterior.-

HAGASE SABER y comuniquese a la 30.-Asponsable, Maestria en Políticas Sociales Departamentos sgrado y Docencia, Director Administrativo Contable.

SECRETATIA FACULTOD DE HUMANIDADES - KNSO TALINA BULIUBASICH

Facultad de Humanidades - UNSa.